Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 08 MAYO 2025

VISTO el Expediente MS-E-14144-2025 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de materiales de trabajo con cobertura de doce (12) meses destinados a los Agentes Sanitarios de los nueve (9) Centros de Atención Primaria de la Salud Zona Sur dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a través de la Disposición D.G.A.F. N° 43/25 se autorizó el llamado a Contratación Directa N° 47/25-525 (N° de orden 18).

Que se recibieron ofertas de las firmas VIÑA PABLO OSCAR, CUIT Nº 20-17254725-8, GRUPO KARUKINKA SRL, CUIT Nº 30-71582655-7, ALONSO LEANDRO JORGE, CUIT Nº 20-24755477-8 y RIGA JORGE SEBASTIÁN, CUIT Nº 20-30571474-8.

Que vistas y analizadas las ofertas recibidas y a partir del Informe Técnico de Preadjudicación obrante en N° de orden 59, el área requirente recomendó preadjudicar la contratación a las firmas detalladas en Anexo I que forma parte integrante de la presente, por un monto total de PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS QUINCE CON 00/100 ($ 2.256.615,00), por ajustarse a lo requerido y por ser la oferta conveniente para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos con fondos de afectación específica.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por el cual se aprueba y adjudica el procedimiento

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y Nº 1580, en los Decretos Provinciales Nº 674/11, N° 188/23, sus modificatorios y complementarios, N° 10/25 y las Resoluciones O.P.C Nº 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y Nº 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido por los Decretos Provinciales N° 3154/23, N° 3173/23 y N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, y N° 1771/24.

Por ello:

EL SECRETARIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD
Y MEDICINA COMUNITARIA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 47/25-525, por la adquisición de materiales de trabajo con cobertura de doce (12) meses destinados a los Agentes Sanitarios de los nueve (9) Centros de Atención Primaria de la Salud Zona Sur dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia, las firmas detalladas en Anexo I que forma parte integrante de la presente, por un monto total de PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS QUINCE CON 00/100 ($ 2.256.615,00). Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°. - Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Salud a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto afectando la UGG 9077UG, UGC UC9073, Clasificación 20000, RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Notificar a los interesados, dar al Boletín oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.A.P.S y M.C. Nº 000295 /25.

M.S.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Despacho Admistrativo
MINISTERIO DE SALUD

Ezequiel Zolezzi
Secretario de Atención Primaria
de la Salud y Medicina Comunitaria

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

RESOLUCIÓN S.A.P.S y M.C. N° 000295 /25

ANEXO I

PROVEEDOR	RENGLONES	IMPORTE
VIÑA PABLO OSCAR CUIT N° 20-17254725-8	N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 Alt 00	$ 1.442.880,00
GRUPO KARUKINKA SRL CUIT N° 30-71582655-7	N° 11, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 48, 49, 50, 53, 55, 57 Alt 00	$ 212.670,00
ALONSO LEANDRO JORGE CUIT N° 20-24755477-8	N° 12, 13, 14, 15, 16, 17, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 52, 54, 59, 60, 61 Alt 00	$ 442.485,00
RIGA JORGE SEBASTIÁN CUIT N° 20-30571474-8	N° 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 51, 56, 58 Alt 00	$ 158.580,00
TOTAL		$ 2.256.615,00

M.S.
LR

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Jesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Despacho Admistrativo
MINISTERIO DE SALUD

Ezequiel Zolezzi
Secretario de Atención Primaria
de la Salud y Medicina Comunitaria